**OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Palabras de la Subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora, en el Bootcamp: “La armonización del comercio electrónico transfronterizo en el ordenamiento jurídico nacional a la luz de los compromisos internacionales de México en los tratados internacionales”.**

Ciudad de México, 11 de marzo de 2020.

Agradezco a mi colega, la subsecretaria Salma Halife Villalón, por estar el día de hoy con nosotros. Realmente es un gran gusto tenerte aquí, Salma. Gracias por venir y gracias por todo el apoyo para la realización de este evento. Me da muchísimo gusto tenerlos a todos aquí. Los saludo a todos. Bienvenidos sean todos ustedes. Estoy segura que el día de hoy vamos a tener un evento realmente muy constructivo y muy productivo.

Quiero agradecer también al Banco Interamericano de Desarrollo por la decisión de sumar a México en esta iniciativa de promoción de bienes públicos regionales. Realmente apreciamos mucho el que el BID haya considerado a México en esta iniciativa.

También quiero agradecer a la Asociación Latinoamericana de Internet por invitar a México a ser parte del programa de promoción de comercio digital para América del Sur. Muchas gracias por considerarnos y por considerar también a la Secretaría de Economía, a la Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico para ser parte de esta iniciativa. Gracias por todo tu trabajo el que haces aquí con nosotros.

También agradezco a todos y a cada uno de los aquí presentes por estar con nosotros en este día en la realización de este BootCamp denominado “La armonización del comercio electrónico transfronterizo en el ordenamiento jurídico nacional a la luz de los compromisos internacionales de México en los tratados nacionales e internacionales”. Agradezco la asistencia de funcionarios legisladores, empresarios, representantes del sector académico que nos acompañan en este día.

Nosotros estamos pensando en ustedes. Este taller está dirigido a todos y a cada uno de los aquí presentes. Agradecemos el interés que han mostrado por participar en este diálogo abierto y en este diálogo que pretende ser inclusivo, porque nos interesa escuchar los puntos de vista de todos y cada uno de ustedes, porque creemos que es fundamental el poder analizar oportunidades y desafíos que tenemos en México en materia de Comercio Electrónico, a la luz, sobre todo, de los compromisos internacionales y también es una gran oportunidad para recoger casos de éxito y conocer la experiencia exitosa de otros países.

En un mundo en el que estamos redefiniendo los modelos tradicionales para hacer negocios como resultado de la digitalización, y como resultado de los avances tecnológicos de la Cuarta Revolución Industrial, para nosotros resulta fundamental el poder insertar a México en este nuevo paradigma de modo que nos permita seguir siendo competitivos y que nos permita desarrollarnos de una forma exitosa aprovechando estas nuevas herramientas y desarrollando un modelo para México.

De acuerdo con el estudio de comercio electrónico en México 2019 realizado por la Asociación de Internet.mx, el estimado del valor del comercio electrónico en México alcanzó 491 mil millones de pesos. Esto representa un crecimiento del 24 por ciento con respecto al 2017. El estudio destaca que, en México, un comprador gasta al año, en promedio, 12 mil ochocientos pesos, y una de sus exigencias más comunes se relaciona con la variedad de productos y la seguridad en los medios de pago ofrecidos.

Por ello, es necesario que en México busquemos nuevas formas de facilitar el comercio electrónico, ya sea a través de la armonización de legislación la nacional en la materia, promoviendo mecanismos de autorregulación del comercio electrónico o propiciando la negociación de acuerdos comerciales de nueva generación que incluyan disposiciones vanguardistas, que potencien el uso, la seguridad y la confianza en el comercio electrónico transfronterizo.

A través de este Bootcamp estamos buscando generar un espacio para discutir el marco normativo del comercio electrónico de México, identificar oportunidades y desafíos en su armonización frente a los compromisos que hemos venido negociando en los acuerdos comerciales de nueva generación como, por ejemplo, el Tratado México, Estados Unidos y Canadá, o el Tratado de Integración Progresista de Asociación Transpacífica, y también buscamos discutir la mejor forma de implementar las iniciativas que van surgiendo como resultado de la colaboración internacional entre México y sus diferentes socios en la región.

Es de interés de la Subsecretaría de Comercio Exterior encabezar y encaminar iniciativas que promuevan la reflexión entre los diversos actores que participan en el comercio electrónico transfronterizo y que la discusión que estamos por comenzar tenga como premisa promover un ambiente favorable para el comercio electrónico en México y que sus efectos se extiendan más allá del grupo de países que conforman el programa de promoción del comercio digital para América del Sur.

Estoy segura que este BootCamp será de máximo provecho para todos los asistentes y nos servirá aquí en la Secretaría de Economía para diseñar las políticas públicas que se sean consensadas, incluyentes y que redunden en los máximos beneficios para los mexicanos y para nuestro país.

Agradezco también en este momento a la Licenciada Cindy Rayo, Directora General de Servicios e Inversión de la Subsecretaría de Comercio Exterior, por su liderazgo en el desarrollo de este evento. Gracias Cindy por el trabajo tuyo y el de tu dirección general y les deseo el mayor de los éxitos en esta jornada y como siempre quedamos a sus órdenes para continuar trabajando en esta muy loable iniciativa que estoy segura que tendrá grandes beneficios para nuestro país hoy y en el futuro.

Muchas gracias a todos por su asistencia.

**--ooo000ooo---**